

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**12362** *Resolución de 1 de junio de 2026, del Ayuntamiento de Leganés (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 90, de 17 de abril de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Ayudante/a de Cocina, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Personal de oficios, por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Leganés, 1 de junio de 2026.–La Concejala Delegada de Hacienda y Recursos Humanos, María del Pilar Estévez Sánchez.